

**CONVOCATORIA
PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS
GERENCIA DE FISCALIZACIÓN MINERA
N° 01-2013-OSINERGMIN-GFM**

Se convoca a empresas supervisoras (personas jurídicas), debidamente inscritas en el Registro de Empresas Supervisoras de Osinergmin vigente, a participar en el proceso de selección para su designación y contratación a fin de ejecutar el Programa Anual de Supervisión Especializada de la Gerencia de Fiscalización de Minera para el año 2013.

Ello en concordancia con el Reglamento de Supervisión de Actividades Energéticas y Mineras, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 205-2009-OS/CD, modificado por las Resoluciones de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 228-2011-OS/CD y N° 185-2012-OS/CD, en adelante **El Reglamento** y la Ley N° 29901 – Ley que precisa las competencias de OSINERGMIN para supervisar y fiscalizar en el ámbito nacional, el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas relacionadas con las actividades en los subsectores minería, electricidad e hidrocarburos.

Para participar en el proceso de selección deberán estar inscritos en el Registro de Empresas Supervisoras al 9 de mayo de 2013.

Las bases del proceso de selección N° 01-2013-OSINERGMIN-GFM están disponibles en www.osinergmin.gob.pe.

Todas las comunicaciones y publicaciones relativas al proceso de selección serán realizadas a través de la página web de OSINERGMIN.

Magdalena del Mar, abril de 2012
